



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL DE UCÚ, DE FECHA 11 DE MAYO DEL AÑO 2021.

En el municipio de **UCÚ**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **20** horas con **05** minutos, del día **11 de mayo** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **UCÚ**, ubicado en el predio sin número de la calle 18 B, entre 25 y 27 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión **ordinaria**. -----

En uso de la palabra, C. **MONICA LISETH MEX EK** Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **UCÚ**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **20** horas con **05** minutos del día **11 de mayo** del año 2021 damos inicio a la presente sesión **ordinaria**. -----

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. **MONICA LISETH MEX EK** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

-----Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutivo C. **PAULA ARACELLY DZUL CAAMAL** da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. **JONATHAN ISRAEL CHAN EK**
Consejera Electoral, C. **NATIVIDAD VIRIDIANA CAN PINTO**
Consejero Presidente C. **MONICA LISETH MEX EK** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. **PAULA ARACELLY DZUL CAAMAL** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. **GUADALUPE DE JESUS MAGAÑA RUIZ**
Partido Revolucionario Institucional, C. **GABRIEL ARCANGEL PERAZA BRICEÑO**
Partido Verde Ecologista de México, C. **ARIANNA MARIBEL PECH GONGORA**
Nueva Alianza Yucatán, C. **ORLANDO ENRIQUE PINTO OJEDA** Representante suplente
Fuerza por México, C. **KAREN MONSERAT HAAS MARTIN**

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

100

100

100

100

100

100

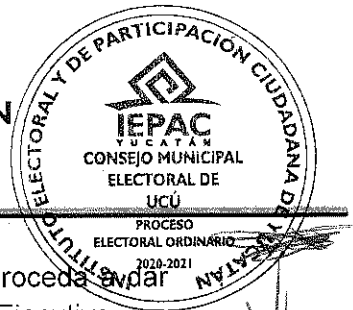
100

100

100



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número tres del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. -

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos
6. Aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de Ucú, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
7. Aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.
8. Asuntos generales.
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión.
10. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
11. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
12. Clausura de la sesión.

1755



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Y no habiendo ningún documento presentado ante este consejo municipal se procede con el siguiente punto del orden del día.

Dando continuidad con el punto seis del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de UCÚ CM/012/2021/UCÚ por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Seguidamente la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 incisos g) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del presente acuerdo favor de levantar la mano.

La Secretaria Ejecutiva, procedió a informar que el presente acuerdo del Consejo Municipal de UCÚ CM/012/2021/UCÚ por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, fue aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes, dicho acuerdo se encontrara anexa al cuerpo de la presente acta.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número siete del orden del día, siendo este la Aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, con número de acuerdo del Consejo Municipal de Ucú CM/UCÚ/013/2021 -

Seguidamente la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 incisos g) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del presente acuerdo favor de levantar la mano.

La Secretaria Ejecutiva, procedió a informar que el presente acuerdo del Consejo Municipal de UCÚ CM/UCÚ/013/2021 por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, fue aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes, dicho acuerdo se encontrara anexa al cuerpo de la presente acta.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número ocho del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.

1921

.....
.....

.....

.....

.....

.....

.....

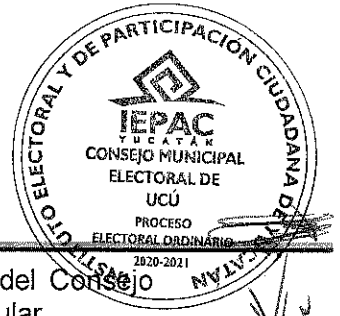
.....

.....

.....



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular.

Por lo que, en virtud de no haber ningún asunto a tratar se continuo con el desarrollo de la sesión.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutivo da lectura al punto número nueve, siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que la Secretaria Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 20 horas con 16 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 20 horas con 36 minutos.

Siendo las 20 horas con 36 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejero Electoral C. JONATHAN ISRAEL CHAN EK
Consejera Electoral, C. NATIVIDAD VIRIDIANA CAN PINTO
Consejero Presidente C. MONICA LISETH MEX EK todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. PAULA ARACELLY DZUL CAAMAL con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Acción Nacional, C. GUADALUPE DE JESUS MAGAÑA RUIZ
Partido Revolucionario Institucional, C. GABRIEL ARCANGEL PERAZA BRICEÑO
Partido Verde Ecologista de México, C. ARIANNA MARIBEL PECH GONGORA
Morena, C. VERONICA EUGENIA RAMAYO CHI
Nueva Alianza Yucatán, C. ORLANDO ENRIQUE OJEDA PINTO Representante Suplente

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

12/15/2020

12/15/2020

12/15/2020

12/15/2020

12/15/2020

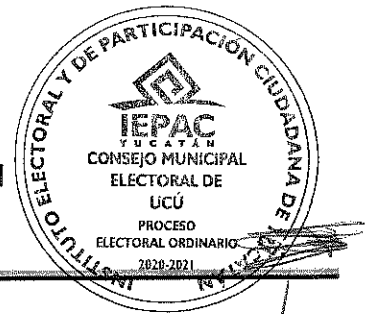
12/15/2020

12/15/2020

12/15/2020



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Fuerza por México, C. KAREN MONSERAT HAAS MARTIN

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número diez, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la **sesión ordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que la Secretaria Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de UCÚ de fecha **11 de mayo** de 2021. Una vez realizada la dispensa, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la **sesión ordinaria** del Consejo Municipal de UCÚ de fecha **11 de mayo** de 2021 ; y no habiéndola, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutivo C. **PAULA ARACELLY DZUL CAAMAL** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, siendo esto 3 votos a favor. -----

Acto seguido el Consejero Presidente C. **MONICA LISETH MEX EK**, solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número once del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

-----Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número doce del Orden del Día, el Consejero Presidente C. **MONICA LISETH MEX EK**, dio por clausurada la **Sesión Ordinaria** del día **11 de mayo** de 2021, siendo las **21** horas con **05** minutos. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Ordinaria** a la Consejera

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.

10

11

12

13

14

15


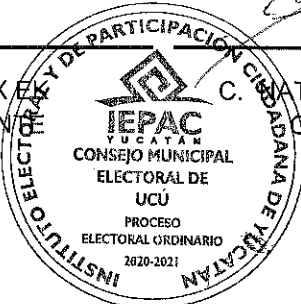
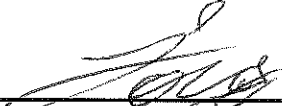
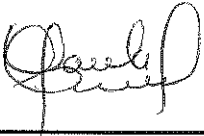
16





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**


Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----

 C. MONICA LISETH MEX EK CONSEJERO PRESIDENTE	 C. NATIVIDAD VIRIDIANA CAN PINTO CONSEJERA ELECTORAL
 C. JONATHAN ISRAEL CHAN EK CONSEJERO ELECTORAL	 C. PAULA ARACELLY DZUL CAAMAL SECRETARIA EJECUTIVO

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS


C. GUADALUPE DE JESUS MAGAÑA RUIZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL


C. GABRIEL ARCANGEL PERAZA BRICEÑO
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL


C. ARIANNA MARIBEL PECH GONGORA
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO


C. VERONICA EUGENIA RAMAYO CHI
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO MORENA

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

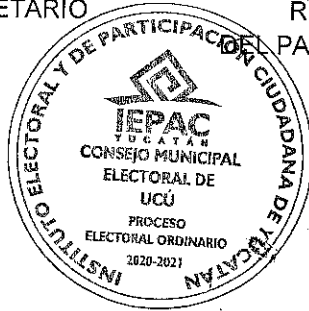
1950



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN

C. KAREN MONSERAT HAAS MARTIN
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO FUERZA
POR MÉXICO

C. ORLANDO ENRIQUE PINTO OJEDA
REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Uc en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de Siete foja(s) útil(es) escrita(s) a Una cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Uc, Yucatán, a 11 de Mayo de 2021.